



CIRCULAR No. CE 00075

FECHA: 26 de Agosto de 2016
DE: Líder Área de Cobertura Educativa - SED
PARA: Rectores y Directores de Establecimientos Educativos
ASUNTO: Proyección de cupos 2017

Cordial saludo,

Muy respetuosamente se les solicita a los Rectores y/o Directores de los Establecimientos Educativos del siguiente cuadro, quienes aún no han entregado el formato y certificación de la Proyección de cupos 2017. Se les recuerda que es su responsabilidad y el incumplimiento en la entrega de los productos solicitados incurre en causal disciplinaria.

MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Montelíbano	C.E Espiritu Santo
	C.E Dulce Nombre de Jesús
Valencia	C.E Santo Domingo
	C.E Antonia Santos
Tierralta	Escuela Nejodo

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ENCINALES RODAS
Líder de Cobertura Educativa
CEL. 3002679447

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co

